



CONVENCIÓN SOBRE LAS ESPECIES MIGRATORIAS

Distribución: General

PNUMA/CMS/Conf.10.45
29 de septiembre de 2011

Español
Original: Inglés

DÉCIMA REUNIÓN DE LA
CONFERENCIA DE LAS PARTES
Bergen, del 20 al 25 de noviembre del 2011
Punto 19 del orden del día

SUMARIO EJECUTIVO: EXAMEN DE LOS INSTRUMENTOS Y PROYECTOS EXISTENTES DE LA CMS SOBRE TORTUGAS MARINAS

(Nota introductoria preparada por la Secretaría y Sumario por el PNUMA-CMCM para la CMS)

1. A continuación se reproduce el Resumen ejecutivo de la revisión de instrumentos y proyectos existentes de la CMS sobre las tortugas marinas extraído del Informe (UNEP/CMS/Inf.10.16) preparado por el PNUMA-CMCM para CMS.
2. La revisión fue encargada por el PNUMA-CMCM, después de un proceso de licitación, en respuesta a la Resolución 9.2, que decidió llevar a cabo revisiones de los actuales Acuerdos y los proyectos relacionados de la CMS sobre mamíferos terrestres, especies marinas y aves, en el contexto del proceso en el período entre sesiones con respecto a la Estructura futura de la CMS, iniciado por la Resolución 9.13.
3. El informe es una evaluación de los dos instrumentos actuales de la CMS sobre las tortugas marinas, es decir, el Memorando de Entendimiento sobre la Conservación y Manejo de Tortugas Marinas y sus Hábitats del Océano Índico y Asia Sudoriental, y el Memorando de Entendimiento sobre medidas de conservación de tortugas marinas de la costa atlántica de África, y considera en qué medida responden a las amenazas a las que se enfrentan estos taxones. Se proponen opciones para la aplicación efectiva de los instrumentos existentes y un mayor desarrollo de instrumentos de la CMS, con el fin de maximizar la cobertura geográfica de la CMS, al tiempo que se mejora su credibilidad e influencia.

Acción solicitada:

Se solicita a la Conferencia de las Partes que:

- a. Tome nota de los resultados de la revisión;
- b. Adopte las recomendaciones sobre las tortugas marinas que se proponen en el proyecto de Resolución sobre prioridades para los acuerdos, que figura en UNEP/CMS/Res.10.16; y
- c. Haga sugerencias para otras acciones que se podrían añadir al proyecto de Resolución o a programas de trabajo pertinentes.

EXAMEN DE LOS INSTRUMENTOS Y PROYECTOS DE CMS EXISTENTES SOBRE TORTUGAS MARINAS

Sumario ejecutivo

Resumen de las principales amenazas y problemas de conservación que afectan a las tortugas marinas incluidas en los Apéndices de la CMS

1. Los esfuerzos de conservación multilaterales son particularmente importantes para las tortugas marinas debido a su distribución global, largas migraciones y complejos patrones de movimiento en las diferentes etapas de su ciclo de vida. Según la Lista Roja de la UICN, seis de las siete especies de tortugas marinas están amenazadas a nivel mundial, incluyendo tres especies clasificadas como En Peligro Crítico. Las tortugas marinas sufren múltiples amenazas, incluyendo la captura incidental en la pesca, la captura directa de tortugas y sus huevos y el desarrollo costero, así como el cambio climático, la contaminación y los agentes patógenos y las amenazas naturales.

Cobertura y evaluación de los instrumentos / marcos multilaterales existentes en la CMS y fuera de la CMS

2. Los Apéndices de la CMS contienen todas las especies de tortugas marinas y los dos instrumentos de la CMS sobre las tortugas marinas existentes cubren importantes áreas de distribución en el Océano Índico y el sudeste asiático (MdE de IOSEA) y a lo largo de la costa atlántica de África (MdE de Abiyán). Sin embargo, las principales carencias en la cobertura geográfica de los instrumentos de la CMS son la mayoría del Océano Pacífico y el centro y el oeste del océano Atlántico (incluyendo importantes zonas de alimentación y rutas migratorias).
3. Una serie de otros instrumentos/marcos multilaterales cubren las tortugas marinas, sus hábitats o amenazas significativas. Estos incluyen: i) IAC, SPREP y WIDECASST sobre tortugas marinas; ii) IAC, el protocolo SPAW, el Convenio de Berna y la Directiva de Hábitats de la UE que prohíben la matanza/captura/posesión/comercio de tortugas marinas; iii) los acuerdos regionales de pesca como IOTC , SEAFDEC, SEAFO, la CICAA, la CIAT, NAFO y WCPFC frente a las capturas incidentales y los Convenios de Nairobi, Abidjan, Lima y OSPAR, el protocolo SPAW, PERSGA, PRCM y la NEPAD/COSMAR sobre la protección de hábitats marinos y costeros. Sin embargo, no hay un mecanismo general para reunir estas actividades dispersas dentro de un marco común o una respuesta coordinada.
4. Los dos instrumentos de la CMS sobre las tortugas marinas existentes han tenido diferentes niveles de éxito. IOSEA es ampliamente reconocido como exitoso, con i) la participación activa de sus firmantes, ii) reuniones regulares de los Estados signatarios, iii) sólida colaboración con organizaciones de conservación y de pesca, iv) donaciones regulares de una serie de países desarrollados, v) buenas instalaciones de la página web y vi) el apoyo efectivo de la Secretaría y el Comité Asesor de IOSEA. El MdE de Abidjan ha tenido éxito en conseguir a todos los principales Estados del área de distribución en calidad de signatarios y en el establecimiento de una unidad de coordinación URTOMA. Sin embargo, el MdE de Abidjan parece haber hecho un progreso lento en conseguir el compromiso y la participación activa de los Estados del área, garantizar una financiación

adecuada, colaborar con las organizaciones de conservación y pesca e implementar su Plan de Gestión de la Conservación (CMP) (y presentando información sobre el mismo).

Opciones para una aplicación más eficaz de los instrumentos de la CMS y prioridades para el desarrollo

5. Las prioridades para el fortalecimiento de estos instrumentos CMS incluyen dar apoyo adicional al MdE de Abidjan, incluyendo el fortalecimiento de la unidad de coordinación URTOMA. Ambos instrumentos existentes CMS sobre las tortugas marinas se beneficiarían de, *entre otras cosas*: i) fortalecer la CMP a través del desarrollo de metas e indicadores, ii) la realización y revisión periódica de evaluaciones de especies regionales, iii) el desarrollo de programas/iniciativas sobre temas transversales, iv) mayor colaboración con instrumentos/marcos existentes de la CMS y fuera de la CMS (incluyendo las Organizaciones Regionales de Ordenación de la Pesca), v) el establecimiento de una red de sitios críticos y vi) compartir las bases de datos y recursos en línea.

6. Las opciones de futuro se presentan como la ampliación de los instrumentos existentes o el desarrollo de nuevos instrumentos. Las prioridades incluyen la exploración de la elaboración de un MdE de la CMS/SPREP sobre las tortugas marinas en la región de las islas del Pacífico y la posibilidad de expansión del MdE de Abidján para las costas del Atlántico europeo y el Mediterráneo (o al menos aumentar la colaboración con las principales partes interesadas en estas regiones), así como mejorar la colaboración con IAC. Una opción ambiciosa a largo plazo podría ser considerar un único instrumento global que cubra el área de distribución geográfica de todas las tortugas marinas.